Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO

a ellos el dicho nombramiento y se les entregaron pusos y prisiones y a ellos si fuere necesario a ellos se les apremie

dixeron que admiten por vecetor de gramita en esta villa a Juan de Tovochabes y se le da el estudio y su aloxamiento la ermita del señor santo que el qual de fianzas = y a si lo acordaron y firmaron = testado = vebo caron el non = no vale

Alo (m) 2 v (m) Fran.co martinez peñalbez Melchior

mateo alexandre Pedro Carlos Lopez

Damian de Aledo

Luis de Mora Domingo Ferrer Muñoz

Miguel de Molina Antenor

Gregorio Lopez Zabala